

(TEXTO DE APROBACION FINAL POR LA CAMARA)  
(7 DE MARZO DE 2012)

---

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO

16ta. Asamblea  
Legislativa

7ma. Sesión  
Ordinaria

**CAMARA DE REPRESENTANTES**

**R. C. de la C. 1380**

30 DE ENERO DE 2012

Presentada por el representante *Jiménez Valle*

Referida a la Comisión de Hacienda

**RESOLUCION CONJUNTA**

Para reasignar al Municipio de Camuy la cantidad de setenta y cinco mil dolares (\$75,000.00) provenientes del Apartado 14 Inciso b de la R. C. 87-2011, para ser transferidos según se desglosa en la Sección 1 de esta Resolución Conjunta, y para autorizar el pareo de fondos reasignados.

*RESUELVESE POR LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DE PUERTO RICO:*

1            Sección 1.-Se reasigna al Municipio de Camuy la cantidad de setenta y cinco mil  
2    dólares (\$75,000.00) provenientes del Apartado 14 Inciso b de la R. C. 87-2011, para ser  
3    transferidos según se detalla a continuación:

4            Para la construcción de cunetones y otras  
5            mejoras en el camino Pipo Crespo del Bo. Zanjás  
6            en el Municipio de Camuy

\$75,000.00

1            Sección 2.-Los fondos reasignados en este Resolución Conjunta podrán ser  
2 pareados con aportaciones estatales, federales y/o municipales.

3            Sección 3.-Esta Resolución Conjunta comenzará a regir inmediatamente después  
4 de su aprobación.